LA SUBGERENCIA
ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL
Recursos Humanos

C E R T I F I C A:

Que, GIOVANNY DE JESUS PEREZ PADILLA , identificado con cédula de ciudadanía número 1064838755 de RIO DE ORO, CUMPLIO EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **No. 0276 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO MÉDICO GENERAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE ATENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA EL TERRITORIO DE LA ESTRELLA, PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE ABREGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO. 1841 DE 2013, RESOLUCIÓN NO. 518 DE 2015, RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 Y RESOLUCIÓN 0212 DE 2025 EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA RESOLUCIÓN 0212.**

Registro Presupuestal:	000455
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	000412
Contrato de Prestación de Servicios	No. 0276 de 05 de junio de 2025
Tiempo del Contrato:	Doscientos un (201) días.
Término del contrato:	23 de diciembre de 2025
Valor del contrato:	$ 77.000.000
Valor a cobrar	$ 11.000.000

Que, Así se desprende del inciso segundo del artículo 1.2.4.1.7 del decreto 1625 de 2016: «Para la procedencia de la deducción en el impuesto sobre la renta y complementario de los pagos realizados a las personas mencionadas en el inciso anterior por concepto de contratos de prestación de servicios, el contratante deberá verificar que los aportes al Sistema General de Seguridad Social estén realizados de acuerdo con los ingresos obtenidos en el contrato respectivo, en los términos de Decreto número 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y 1833 de 2016, por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones y las demás normas vigentes sobre la materia, así como aquellas disposiciones que las adicionen, modifiquen o sustituyan.»

Que, así mismo se verifico documentalmente, y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista canceló su seguridad social conforme a IBC lo reglamentado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago del mes de agosto Numero Planilla: 89656796

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

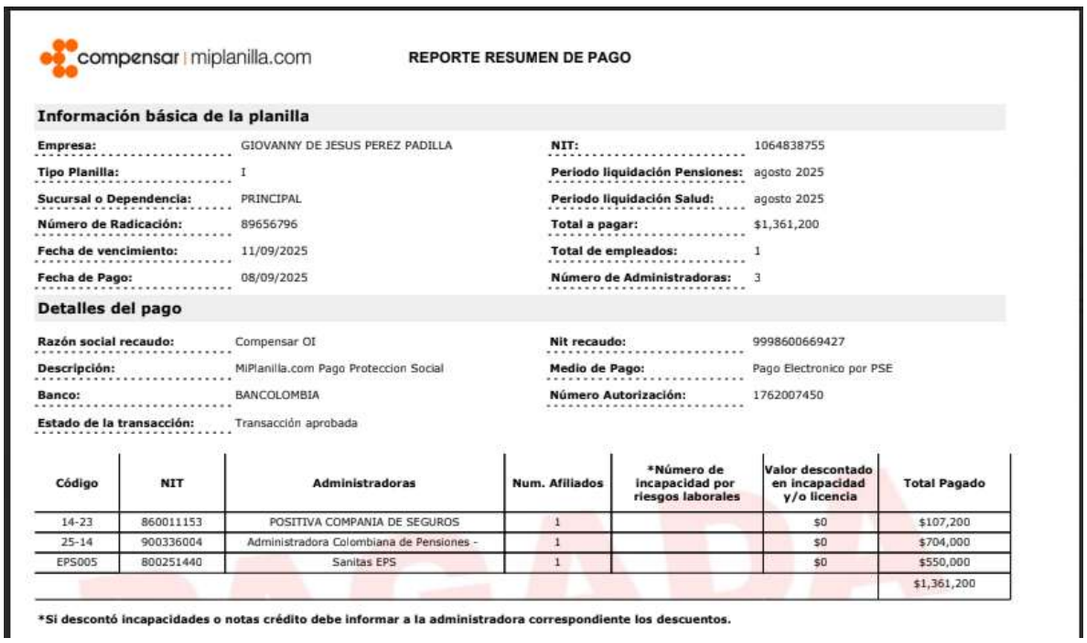
CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1064838755	PEREZ	PADILLA	GIOVANNY	DE JESUS	2025-08	EPS SANITAS	COTIZANTE
CC	1064838755	PEREZ	PADILLA	GIOVANNY	DE JESUS	2016-08	NUEVA EPS	BENEFICIARIO

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
EPS SANITAS	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SANITAS	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización



compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	GIOVANNY DE JESUS PEREZ PADILLA	**NIT:**	1064838755
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	agosto 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2025
Número de Radicación:	89656796	**Total a pagar:**	$1,361,200
Fecha de vencimiento:	11/09/2025	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	08/09/2025	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1762007450
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$107,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$704,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$550,000
						$1,361,200

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Que, allegado a este despacho la constancia del Gestor Comunitario **IRAIMA ZARABIA TARAZONA** Y la Profesional en Enfermería de Equipos Básicos de Salud la Contratista **ANDREA PAOLA ASCANIO PALACIO** , que de acuerdo con la ejecución realizadas en el territorio de **LA ESTRELLA** entre el 01/07/2025 al 31/07/2025, alcanzando un cumplimiento técnico de ejecución del contrato.

Que, allegado a este despacho el certificado del coordinador de Equipos Básicos de Salud, el Contratista **DANILO ORLANDO TORRADO BLANCO** que de acuerdo con la ejecución realizadas entre el periodo 01/08/2025 al 31/08/2025, alcanzando un cumplimiento técnico del 14.29% de sus metas del tercer (03) mes, para un pago de **($11.000.000)**, en el territorio de **LA ESTRELLA** del Municipio de El Abrego.

Qué, el contrato y/o proceso de: **0276-2025**, se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), y el estado es **CELEBRADO**, según constancia de publicación: CO1.PCCNTR.7945319

Radicado:	SUB-**0888 -** 2025
Fecha:	13-11-2025
Hora:	5:22 PM
Dependencia:	SUBGERENCIA

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los 13 días del mes de noviembre de 2025, para efectos de cobro.

Firmado digitalmente por:
Carlos Eduardo Bonilla Diaz Subgerente
13/11/2025 5:44 pm

Firma digital

CARLOS EDUARDO BONILLA DÍAZ
Supervisor